



## HISTORIA

**Corridas de toros en la Isla Baja en el siglo XVI. No eran espectáculos como los actuales, con sangre y muerte → 32/33**

# Las edades del DRAGO DE YCOD y de otras especies arbóreas

A Carlos Acosta, vigía permanente de lo social y cultural del norte tinerfeño. Y contestando a la autora de un artículo poco riguroso, publicado en un prestigioso periódico nacional. Y a un fotógrafo olvidadizo que no quiso mostrarnos al drago más longevo del mundo y emblemático de Canarias

El Magazine La Vanguardia de 7 de abril de 2012 publicó el artículo "Dragones sanadores del Atlántico" que, firmado por Cira Morote Medina y fotos de Andoni Canela, pasó desapercibido para muchos de los que, de alguna manera, seguimos puntualmente las vicisitudes y comentarios que de nuestro emblemático árbol aparecen en los medios de comunicación nacionales e internacionales, pero no así para nuestro particular "inquisidor" y ávido lector Carlos Acosta García, que se percató de varios errores y de la poca información que daba de los aspectos sanadores de la sangre de drago y sus componentes químicos esenciales; y de no incluir en el artículo fotos del Drago ycodense.

Agradezco a Carlos que en la columna de El Día "De Profesión mis Ignorancias", que son píldoras concentradas de sabiduría popular, me dedicara la crítica que hace a la autora del escrito y al fotógrafo, que entre otros errores destaca el de la edad del milenar Drago, que cifra en 600 años y que, además, asegura fue plantado por algún nativo guanche aficionado a la jardinería, con la intención de que quedara plasmado en los billetes de 1.000 pesetas en los años 70. La autora, con el aporte de la opinión, que respeto pero no comparto, de Eugenio Reyes, etnobotánico del Jardín Botánico Viera y Clavijo de Gran Canaria, dice, sin precisar la edad, que el espécimen de *Dracaena draco* (1) silvestre más antiguo de Canarias es el drago Pino Santo, en el municipio grancanario de Santa Brígida, ignorando los de Los Realejos, La Laguna, Anaga y Barranco del Infierno en Adeje, que la mayoría de expertos (A. Santos, J.M. Zamora, R. Almeida, R. Zárate, J.A. Rodríguez, M. Falcón, L. Sánchez-Pinto...) citan como los más viejos después del de Ycod.

De una decena de fotos que ilustraban el artículo ninguna es de nuestro majestuoso ejemplar. Recuerdo al fotógrafo Antoni Canela que el libro más prestigioso sobre "Árboles excepcionales del mundo", del arbolista Thomas Pakenham, tiene al Drago de Ycod como portada, y que la prestigiosa botánica Jenny Linford, en su libro "El árbol. Una maravilla de la naturaleza" lo muestra y describe ampliamente. Otro error sig-

Textos: **Álvaro Fajardo.** Fotos: **ARCHIVOS DE FOTOS ANTIGUAS DE: Jesús Manuel León, Lázaro Sánchez-Pinto Pérez, Marcelino León / Santiago Brito. Álvaro Fajardo Aguiar/Álvaro Fajardo, Fernando Díaz Medina (cronista Oficial de Icod), Rincones del Atlántico (Daniel Fernández Galván) y Gabinete de Prensa Ayto. de Icod de los Vinos.**



nificativo del artículo es limitar el desarrollo del drago al bosque termófilo que sitúan entre los 200 y 600 metros. Sabemos que hay magníficos ejemplares en cotas que superan los 1.000 metros (Vilaflores, El Tanque...). La articulista Morote enfatiza sobre los ejemplares *Dracaena tamaranae*, de los que quedan menos de un centenar, que si bien son importantes para la ciencia, como ejemplo de biodiversidad, no pueden eclipsar la importancia de otros pies monumentales de *Dracaena draco* (Realejos, La Laguna, Tacoronte...) y obviar al de Ycod, el más relevante del planeta.

La cuestión actual más controvertida entre botánicos, biólogos y químicos es la discrepancia sobre la edad que pueden

alcanzar las plantas y algunos especímenes arbóreos en el que el Drago de Ycod, que buscó asilo en tiempos remotos, suscita una fuerte polémica convirtiéndose, al caso, en una metáfora del Árbol de la Ciencia que ha visto pasar centurias y milenios fluyendo indomable y juvenil savia que no podrá sustraerle a un infortunado destino, ya que por encima de sus verdes frondes oscurecidas por la niebla de los tiempos planea la frutífera y rojiza sombra globosa de su grandeza, que aparece cada mañana para saludar al mar océano, al Teide y a tu tierra nativa ycodense, que no sabe, de momento, cuántos años cumplirá en el 2013, pero que el veraz lenguaje de la tradición oral hablará de su vetustez, y aque-

llos que durmieron y soñaron con él en la noche de los tiempos no marchitados por la historia o la amnesia voluntaria reconocerán su edad milenaria.

Los no científicos, que no profanos, podríamos discutir acerca de la edad real del Drago ycodense partiendo, en esta ocasión, de la milenarista edad que le da Lázaro Sánchez-Pinto, basada en el meticuloso examen del crecimiento de las raíces troncales, edad que es asumida por botánicos y científicos propios y foráneos.

Por otro lado hay que clarificar la cuestión de su edad en base a argumentos históricos nada sospechosos, que aportaron personalidades del mundo académico como Elías Serra Rafols y Luis Diego Cuscoy, contra los que arremeten los incrédulos que, haciendo oídos sordos, no asumen la veracidad documental de la data que otorga, en 1503, el Adelantado Alonso Fernández de Lugo a un aborigen cristianizado de Gran Canaria, de nombre Pablo Martín, por su participación en la conquista de Tenerife, en la que le da "Un asiento de colmenas en Ycode, atrás el drago grande en el camino de Daute". Recuérdese que el camino, al que hace referencia el profesor Serra, empezaba donde se encuentra nuestro Drago y seguía el curso de la margen del barranco hasta Valois, en el que había monumentales ejemplares, hoy desaparecidos, que se conservan en fotos antiguas.

El 11 de junio de 2012, en la Sociedad Centro Icodense, se celebró la mesa redonda coloquio, con apoyo audiovisual, "Protagonista El Drago", en la que participaron Arnoldo Santos Guerra, con la ponencia "El Drago de la Macaronesia y su distribución en el mundo", Lázaro Sánchez-Pinto, con "El Drago de Icod a través del tiempo", Marino Fernández Falcón, con "Fertilidad y nutrición mineralógica del Drago", y Juan Alberto Rodríguez Pérez, con "La conservación del Drago Milenario". En funciones de coordinación y moderador presenté Gestión y procedimientos para la nominación e inscripción del Drago de Ycod, patrimonio natural-vegetal". Estaba prevista la intervención de la concejala de Cultura, Isabel García Luis, para informar de la situación de la propuesta "El Drago, Patrimonio Natural-Vegetal de la Humanidad", que por motivos inexcusables no pudo estar presente. Las ponencias suscitaban un animado coloquio que, entre otras cuestiones, se centró en su milenariedad, que fue ejemplarmente ilustrada y defendida por el profesor Sánchez-Pinto.

Pienso que la edad de nuestro vetusto árbol habría que verificarla hoy, de forma multidisciplinar, al amparo de la nueva ciencia, con todos los medios tecnológicos a nuestro alcance, sin olvidar los criterios y documentación histórica, y no dejarla a la libre interpretación sin justificación plausible, como hicieran, con los escasos medios de entonces, eminentes científicos que la cifraron en varios milenios (Humboldt, Berthelot, Webb, Piazz Smith, Masferrer, Dumont d'Urville, Leopoldo de Buch y Leclecq, entre otros), mientras que algunos científicos locales (Wildpret, Marrero, Reyes, Almeida) le dan sólo unos cientos de años sin aportar paradigmas científicos que justifiquen sus afirmaciones.

Ante las distintas edades atribuidas a nuestro Drago se plantea la necesidad de matizarlas, tanto las del creyente milenarista como las del incrédulo centenarista, sin olvidarnos del historiador riguroso que aporta datos contrastados, o la del guía desinformado que le dice a un grupo de turistas italianos que están ante una gran cebolla de sólo 250 años. Estoy convencido de que los avances conseguidos en bioquímica, biogenética, fisiología vegetal y nanotecnología, con el apoyo de la informática, permitirán, en un plazo relativamente breve, saber el tiempo y la medida de todas las cosas, vivas o muertas, averiguando hasta la hora y el día exactos en que nuestro Drago nació espontáneo, que no plantado, en la margen derecha del Barranco del Río, en Ycod.

Resulta significativo y desconcertante que de forma sistemática científicos canarios rebajen la edad de nuestro árbol cada vez que se les pregunta, llegando a la ridícula cifra de 400 años. De seguir cumpliendo años nuestros apreciados hombres de ciencia, cosa que deseamos, el Drago llegará a ser nonato. Pareciera que la secreta voz de la razón le reprocha la edad consumida en "caprichos científicos" pero que, al contemplar la verdad, sus ojos, heridos por la evidencia, se conturban y oscurecen.

En las tertulias ycodenses 20A de 1994, de las que formó parte el profesor Wolfredo Wildpret, junto a Pastor y Eusebio Delgado, Javier Dorta, Antonino Voitúriez, Ignacio y Nicomedes Gómez, J.J. Arencibia y otros, me dijo que el Drago tenía algo más de 900 años y en unas declaraciones recientes manifestó que apenas rondaba los 500. Nuestro prestigioso investigador, experto en geobotánica y fitocenología, al que debemos la regeneración de la diversidad floral nativa del Parque del Drago, con un valor vegetal universal para la ciencia y la conservación, no nos aporta ningún dato científico que nos haga pensar que esa "cuenta atrás" poco, o nada, tiene que ver con la edad real de nuestro árbol.

En los años 80, una botánica francesa cifró su edad en torno a los 2.300 años basándose en análisis espectral de las células vivas (2) que estaban bajo la resistente corteza exterior de ramas y tronco hueco, que es, entre otras, una de las características de los árboles milenarios (tejo, olivo, abeto, roble, cedro, sabina...). Para nuestro amigo garachiquense Carlos Acosta, el Drago tiene más de 2.000 años, haciéndolo coetáneo de Cristo y Julio César. El experto arbolista americano, recientemente fallecido, Kenneth Allem,



invitado por el doctor en Botánica ycodense Juan Alberto Rodríguez Pérez, realizó en 1985 un riguroso y concienzudo estudio sobre la salud de nuestro ejemplar. Aunque no realizó ningún estudio específico para verificar su edad, no desestimó que fuera milenario. Los miembros del comité técnico-científico que lo atienden desde 1993 creen que, si bien no hay hasta el día de hoy una prueba irrefutable de su edad, no por ello deba estimarse por debajo de los 1.000 años, que justifican en base a testimonios históricos, consuetudinarios y, sobre todo, por la evidente majestuosidad frente otros pies monumentales a los que se le estiman edades próximas al milenio. Se sabe que los árboles, entre los que se encuentran los dragos, que viven en rocas (casmófitos), suelos arenosos, derrubios y entornos desprotegidos suelen detener su crecimiento vertical cuando alcanzan la decena de metros y comienzan a crecer en horizontal, retorciéndose y adoptando formas majestuosas, como las que presenta nuestro Drago milenario, que se desarrolló silvestre en un terreno aluvial en la margen del barranco que es, entre otros, uno de los hábitat naturales de la especie *Dracaena draco*, que es la que presenta mayor porte, majestuosidad y asombrosa diversidad en sus formas (3) con dispersión en la Macaronesia (Azores, Madeira y Cabo Verde), siendo el de Ycod el más longevo conocido.

Un cuadro del Libro Guinness de los Records que está en el Ayuntamiento de Ycod contiene un documento que certifica, textualmente, que "El árbol más viejo de España es un ejemplar de *Dracaena drago*" de Ycod de los Vinos (Tenerife), cuya discutida edad se sitúa entre los 7.000 (Humboldt) y 5.000-4.000 (P. Smith) años de longevidad". Firmado: Margarita Jordán, y al pie del documento se lee: "Este certificado no supone necesariamente la inclusión en el Libro Guinness de los Records". En algún pie

de fotos antiguas figura el Drago con 3.200 años de antigüedad. En la edición de 1971 del Libro de Historia Natural, tomo III de Botánica del Instituto Gallach de Barcelona, de los autores Romualdo González Frago, Alfonso Luisier y Pío Font Quert, bajo la dirección científica del profesor Ángel Cabrera, en la página 452, hablando de las draconoideas, se lee: "El género tipo es el *Dracaena*, que en anteriores épocas geológicas vivió en Europa, hoy representadas por unas cuarenta especies de los países cálidos del Antiguo Mundo (...) Pertenecen a este género los celeberrimos dragos de Canarias (*Dracaena draco*), el más famoso de los cuales, el de La Orotava, cuyo tronco medía 25 m. de circunferencia, fue destruido por un huracán en 1864. Mucho se ha fantaseado acerca de la edad de los dragos; al de La Orotava se le llegó a asignar la de 6.000 años, en tanto que modernos investigadores, habida cuenta de su desarrollo, no demasiado lento, la rebajan a una décima parte. Al de Ycod, magnífico ejemplar también, se le suponen 200 años de vida también". Entendemos que querrían decir 2.000 años, toda vez que en la página 454 del citado libro aparece una foto de A. Benítez de los años 40 donde su aspecto es igual al actual, y con el pie: "Árbol de la familia de las liliáceas, al que se atribuye una legendaria longevidad. Tiene el tronco muy grueso, cubierto de cicatrices. La copa aparece recogida, es siempre verde y está formada por ramos muy espesos".

Las cifras que se barajan para el drago de Ycod evidencian una manifiesta dispersión en cuanto a la edad que le atribuyen teniendo un recorrido que va de 250 a 7.000 años.

Hasta hace muy poco se creía que los árboles más grandes eran también los más viejos, de ahí que se pensara que la secuoya roja de California (*Sequoia sempervirens*) "Stratosphere Giant" \*, que en 2002 medía 112,6 metros y pesaba 1.500

toneladas, sería el árbol más viejo, pero los estudios del científico Edward Schulman demostraron que no pasaba de 3000 años. Al analizar un ejemplar de *Pinus longaeva* en el valle de Owens, cerca de Los Ángeles, observó que sobrepasaba los 4.700 años, convirtiéndose en el árbol vivo más viejo del planeta, al que llamó "Matusalén" en honor al longevo profeta bíblico.

El estudiante de la Universidad de Carolina del Norte Donal Currey, con permiso del personal del servicio forestal, en 1965, cortó un viejo ejemplar de *Pinus longaeva* en el condado de White Pine con el fin de estudiar la incidencia del clima en el crecimiento y desarrollo de los anillos, descubriendo, en el recuento, que la edad era superior al del "Matusalén" estudiado por Schulman, arrojando una edad de 5.000 años, lo que le convertía en el organismo vegetal no clonado más viejo conocido.

Los métodos actuales de datación de los árboles leñosos se realizan por el método conocido por dendrocronología, que consiste en contar el número de anillos de crecimiento, que corresponden a uno por año, y que gracias a los avances realizados por el doctor Schulman supusieron un duro golpe a los empleados por los geólogos y arqueólogos al demostrar que los sistemas de datación del carbono 14 y potasio-argón daban errores de cientos de años, y en algunos casos errores superiores a la edad del árbol que se quería datar, además de la ventaja de no tener que cortar el árbol para poder contar los anillos. La moderna técnica desarrollada por Schulman le permitió en 1957 saber el número exacto de anillos mediante el barrenado del tronco con un perforador largo y del grosor de un lápiz, tomando muestras del corazón de los troncos que luego en el laboratorio analizaba con un potente microscopio para contar los anillos de la muestra. Del total de ejemplares de *Pinus longaeva* estudiados durante más de veinte años en el bosque de pinos *Bristlecone* que crecen en la Sierra Nevada de California, diecisiete rondaban los 4.000 años.

El método del doctor Schulman no se puede aplicar a todos los árboles, y menos aun al drago, por carecer de anillos de crecimiento. Para los dragos, unos calculan la edad contando el número de ramificaciones y otros se basan en las inflorescencias paniculadas de sus frutos (bayas). Ambos métodos son válidos y bastante fiables para dragos que tengan entre 200 y 300 años, pero falible para los que sobrepasan los 500, toda vez que ni las unas ni las otras se corresponden con periodos fijos de tiempo, haciéndose más irregulares cuanto más viejo es el drago. En mi opinión, el método, de momento, más fiable y objetivo es el del profesor Sánchez-Pinto, ya que el crecimiento a lo largo del tiempo, por medio de fotos, de las raíces troncales puede extrapolarse al resto del árbol determinando su edad por comparación, pero con el inconveniente de que el crecimiento de estas raíces pueden estar determinado por periodos de sequías, lluvias y/o rigores extremos de frío o calor y, sobre todo, porque el crecimiento de los árboles viejos es muy lento, ralentizando su reloj vital hasta el mínimo imprescindible para seguir vivos. La realidad es que los árboles vetustos como nuestro Drago viven en los mismísimos lí-

mites entre la vida y la muerte, hasta el punto de que el tronco principal “muere” varios cientos de años antes de que lo haga la última de las ramas, cuya vida queda suspendida a las potentes raíces troncales que crecen en la corteza exterior por encima del suelo, apuntalando el árbol como lo harían los arbotantes de las catedrales góticas, y supeditada a una raquílica corteza por la que circula la savia procedente de las raíces.

La muerte vegetal natural nada tiene que ver con la animal, que se produce por colapso. La célula vegetal, cuando muere, sirve de soporte y vía para la savia del árbol. La “muerte” natural de un árbol milenario, como nuestro Drago, o la de los venerables ancianos Ciprés de Tule\*\*, Baobab de Green, Tejo de Fortingall, Secuoyas General Sherman y General Grant\*\*\* o el pino de Schulman, se pueden estar produciendo en este instante, manifestarse al cabo de cientos de años y consumarse definitivamente pasados otros 1.000 años, si la naturaleza y el hombre se lo permiten. El mayor reto, en mi opinión, para biólogos, genetista y fisiólogos vegetales es determinar cuántos años tienen los árboles a los que no se le pueden aplicar el método de la dendrocronología, pero mayor aun es saber cuándo se está iniciando el proceso de la muerte natural y cuánto va a durar. Estoy convencido de que el drago de los Jardines de Franchy, en La Orotava, estaría vivo de no haber sido abatido por la naturaleza, y que posiblemente algunos más longevos que el de Ycod fueran eliminados por los nativos guanches en su explotación exangüe de la savia con fines mágicos y/o curativos, lo que obligó al antiguo Cabildo de La Laguna a penalizar severamente la extracción y comercialización exhaustiva de la sangre de drago.

El artículo de Cira Morote Medina “Dragones sanadores del Atlántico” poco dice de los aspectos sanadores de la savia de drago y de las nuevas sustancias descubiertas recientemente, que se están investigando, para su uso farmacológico, por científicos del Instituto Canario del Cáncer (ICIC), como el icodense Javier Dorta, Rafael Zárate y Bermejo, científico del Instituto Antonio González, dependiente del CSIC.

Existen en el mundo varias especies vegetales de las que se obtienen savia roja con el nombre genérico de sangre de drago.

La sangre del drago, del *Dracaena draco*, englobado en la familia *Agavaceae*, cuyas propiedades curativas (savia, frutos y hojas) las conocían nuestros aborígenes los guanches desde antes de la conquista, sien-



do muchos los vestigios encontrados en yacimientos prehispánicos y vísceras de momias que atestiguan su uso con fines medicinales. Se sabe que la sangre de drago es incrasante (remedio usado para aumentar la consistencia de los humores corporales), antitusiva (que remedia o previene la tos), antidontálgica, para reforzar las encías y blanquear la dentadura, potente cicatrizante de heridas, antiulcerosa, hemostática y antiinflamatoria. Además, de los usos religiosos y no curativos (tintes, lacas y barnices...).

Desde el punto de vista fitoquímico se sabe que la sangre de drago, que exuda cuando se hace una incisión en el tronco, contiene saponinas (4) que se caracterizan por producir una solución acuosa que posee propiedades hemolíticas. Análisis recientes de la sangre de drago indican la presencia de 21 compuestos(5). De la corteza del drago se aisló una sustancia que se denominada dracogenina(6). En estudios realizados en las partes aéreas se lograron aislar un total de 9 saponinas esteroidales(7), además se encontraron otras sustancias con potente acción citostática.

Hay otras propiedades de la sangre de drago que aunque conocidas en medicina forense no lo son del gran público. Me refiero a su uso en criminalística, que la emplea como polvo reactivo finamente pulverizado para el revelado de huellas latentes debido a su color rojo tal resaltante. También tiene aplicaciones en el uso de la manufactura del grabado en zinc, con la ventaja de que, al aplicarle calor, una vez que se ha revelado una huella latente, se conserva por mucho tiempo. Hoy es utilizado por la policía científica de todo el

mundo sobre superficies especulares muy pulidas ya que el polvo rojo de la sangre de drago ayuda a su fotografiado(8).

En el libro “La vida en las galeras en tiempo de Felipe II (Live in the galley in the time of Philippe II)”, de Gregorio Marañón, editado por Art Médica en la revista Humanidades 2005 y publicado por la Universidad Complutense de Madrid, se lee lo siguiente: “Las amputaciones se hacían con instrumentos candentes para evitar las hemorragias, el doctor Daza Chacón innovó este uso y las realizaba conteniendo la sangre con ligaduras y cauterizando sólo la boca de las heridas, después de hecha la amputación limpiamente, con un cuchillo muy bien afilado: y el hueso lo cortaba con sierra de hacer peines muy finos. La cura final la hacía con una mezcla de clara de huevo, sangre de drago, bol armónico y acibar”. El “buen doctor”, como era conocido el “Gran Cirujano de Lepanto”, nació en Valladolid y estudió medicina en Salamanca. Estuvo a las órdenes de las huestes de Carlos V y D. Juan de Austria en Granada y en las galeras del Mediterráneo. Escribió un libro-tratado lleno de vivencias y andanzas médico-guerreras que tituló: “Práctica y teoría de cirugía en romance y en latín”, que dedicó a Felipe II y publicado en 1605. El doctor Daza era un experto en la cirugía de heridas provocadas por armas de fuego, salvando muchas vidas con esta mezcla cicatrizante en la que la sangre de drago era su componente esencial.

En el libro “Medicina Legal y Forense Volumen I”, escrito en francés por Mateo Pedro Orfila, publicado en la Imprenta Repulles de Madrid, en 1825, y reproducido por Fundación Liman Biblioteca Madrid, se

lee, en la lección undécima de la preparación arsenicales, apartado 55, lo siguiente relativo al cáustico arsenical del Hermano Cosme y de los polvos de Rousselot: “El cáustico de que se habla se compone de dos partes de óxido blanco de arsénico, treinta y dos partes de sulfuro de mercurio, y diez y seis partes de sangre de drago”. En la Farmacopea de Paris se encuentra el cáustico del Hermano Cosme. “Son unos polvos compuestos de: sulfuro de mercurio rojo; 2 onzas. Sangre de Drago; 1 onza. Óxido de arsénico; 1 dracma”.

“El profesor Dubois usa frecuentemente este caustico con especialidad de las ulceraciones cancerosas en corta extensión, también añadía ceniza de la corteza de drago”.

## NOTAS

\* Topografía médica de las Islas Canarias: F. Del Busto y Blanco (Sevilla 1864)

\* Rincones del Atlántico Nº 6/7. Artículos de: Leoncio Rodríguez/Águedo Marrero/Rafael Almeida/Arnoldo Santos Guerra/ Rafael Zárate/ Lázaro Sánchez-Pinto y Juan M. Luis Zamora. Editor: Daniel Fernández Galván. Tenerife (2009/2010)

\* Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria: Pedro L. Pérez de Paz / Inmaculada Medina Medina I.E.C. La Laguna 1988.

\* Vegetación y flora forestal de las Canarias occidentales: Luis Ceballos Fernández de Córdoba/ Francisco Ortuño Medina. Fotos: José Mª Hernández Rubio, José Miguel González e Isidoro Sánchez. Cabildo Insular de Tenerife 1976.

\* Historia Natural. Tomo III de Botánica: Alfonso Luisier/Romualdo González Frago/Pio Font Quert. Instituto Gallach (Barcelona 1971)

\* Árboles excepcionales del mundo: Thomas Pakenham. Editorial Blume 2008.

\* El árbol, una maravilla de la naturaleza: Jenny Linford. Parragon Books (Printed in China 2006)

\* Botánica. Enciclopedia Temática Argos Vergara. (Barcelona 1990)

\* Biología Vegetal: Enciclopedia Temática Planeta. Jacinto Nadal/Montserrat Agadé /Josep Mª Asensio/Jaume Baguña/Josep Cuello/Joan Antoni Vela. (Barcelona 1974)

\* Flores silvestres de las Islas Canarias: David Bramwell/Zoë L. Bramwell. Editorial Rueda (Madrid 1994)

\* On the canarian flora or compared with the Moroccan: J.D.Hooker 1878

\* The Age of the Longe Dracaena specimens of Tenerife: K.Magdefran (1975)

\* Dragon's blood in East and West Africa, Arabia and the Canary Island: M. Milburn (1984)

\* A new species of the wild Dragon tree, *Dracaena* from Gran Canaria and its taxonomic and biographic implication: Agedo. Marrero/ Rafael Almeida. (1998)

\* Canto al Drago Milenario de Ycod. Álvaro Fajardo Hernández (El Tanque 2012)

\* El drago de Ycod y el mítico dragón de las Hespérides en la Atlántida. Álvaro Fajardo Hernández (periódico El Día)

\* Age structure and growth of *dracaena cinnabari* populations on Cocotra. Rodin Adolt - Jindrich Pavlis. (Julio 2003)

\* Práctica y Teoría de cirugía en romances y en latín. Doctor Daza Chacón (Madrid 1605)

\* Lecciones de Medicina Legal y Forense Volumen I Mateo Pedro Orfila Imprenta Repulles-Madrid 1825.

\* La vida en las galeras en tiempo de Felipe II. Gregorio Marañón Art Médica. Revista de Humanidades 2005 UCM.

## Bibliografía

\* Los árboles son los seres vivos más grandes y vetustos de la tierra, también los más complejos y prósperos del reino vegetal y están en nuestro planeta hace 370 millones de años. En la actualidad hay más de 80.000 especies. Nuestro drago, por su belleza y robustez, ha inspirado a poetas y artistas y ha sido venerado como ser deífico por nuestros aborígenes, los guanches.

\*\*Stratosphere Giant se encuentra en el Humboldt State Park de California, mide 112 m. el equivalente a un edificio de 32 plantas. Fue descubierto por Steve Sillett. En el parque de Yosemite se encuentran el mayor número de secuoyas gigantes. Fue declarado Parque Estatal por Abraham Lincoln en 1864 y Parque Nacional en 1890.

\*\*\*Ciprés de Tule (México), conocido como Ciprés de Moctezuma, mide 43 metros de alto y 58 de circunferencia. Su edad: 2000-3000 años.

\*\*\*\*La Secuoya General Grant tiene 32,6 m de perímetro y 82m de alto y una edad estimada entre 1.800 y 2.700 años. Se encuentra en Yosemite National-Park de California.

(1) Otras variedades son: *Dracaena cinnabari* (Balf) en Socotora (Yemen); *Dracaena serrulata* (Baker) Suroeste de Arabia; *Dracaena ombet*. (Kotschy&Peyr) Este de África; *Dracaena schizantha* (Baker) Marruecos; *Dracaena ajgal* (Benavit) Marruecos; y *Dracaena tamaranae* (Marrero/Almeida/Martin) Gran Canaria

(2) La célula vegetal de la madera de los árboles está formada por dos componentes esenciales: la celulosa, que se arrolla helicoidalmente en la pared tubular con una resistencia a la tracción de 10.000 kp/cm<sup>2</sup>, superior a la del acero y la lignina, que es la masa de la pared tubular actuando como aglomerante de la celulosa, con una resistencia a la compresión de 24.000kp/cm<sup>2</sup> superior a la del

hormigón armado. La estructura tubular hueca minimiza el peso y aumenta la resistencia, esto permite que árboles con cientos de metros de alto, o el drago de Ycod, con miles de toneladas en sus frondes, tengan un mínimo de sección de empotramiento en el suelo y soporte vientos huracanados. La torre Eiffel, con 300m.de alto, necesita una base de anclaje de 10.000 m<sup>2</sup>. El Drago Milenario de Ycod, con un tronco ahuecado, sólo necesita unos pocos m<sup>2</sup> para fijarse a la tierra-madre.

(3) Tengo fotografiados en Tenerife y La Palma más de mil dragos con portes y formas diferentes.

(4) Se conocen dos grupos de saponinas; esteroides y triterpenoíes. Las saponinas esteroides son de gran interés por su afinidad con las hormonas sexuales, cortisona, vitamina D y heterósidos cardiotónicos presentes en varias familias de las monocotiledóneas y resto de dracaenas.

(5) Son: 1 fenilpropanoide, 4 chalconas, 6 fla-

vonoides, 9 homoisoflavonoides y 3, 4, 5 trime-toxi-cinamil alcohol.

(6) Los ensayos realizados con la dracogenina indicaron que aparece como un débil citostático, y antimicrobiano, pero resulto ser un buen antifúngico o fungicida.

(7) El estudio de las parte aéreas del drago permitió aislar 9 saponinas esteroidales de las que 5 fueron descritas por primera vez y denominadas espirosta y arabinos. Además, se encontraron la diosgenina, ruscogenina y dihidrosanseierigenina, sustancia que muestra actividad como potente citostático en células humanas de leucemia promielocítica.

(8) Información facilitada por el inspector jubilado Andrés Zorita, que fue responsable de la seguridad del tenis en los JJOO Barcelona 92. Jugó en el Club Baloncesto Hércules de Ycod durante el servicio militar, que hizo en Tenerife.

# CORRIDAS DE TOROS en la Isla Baja antes de 1578

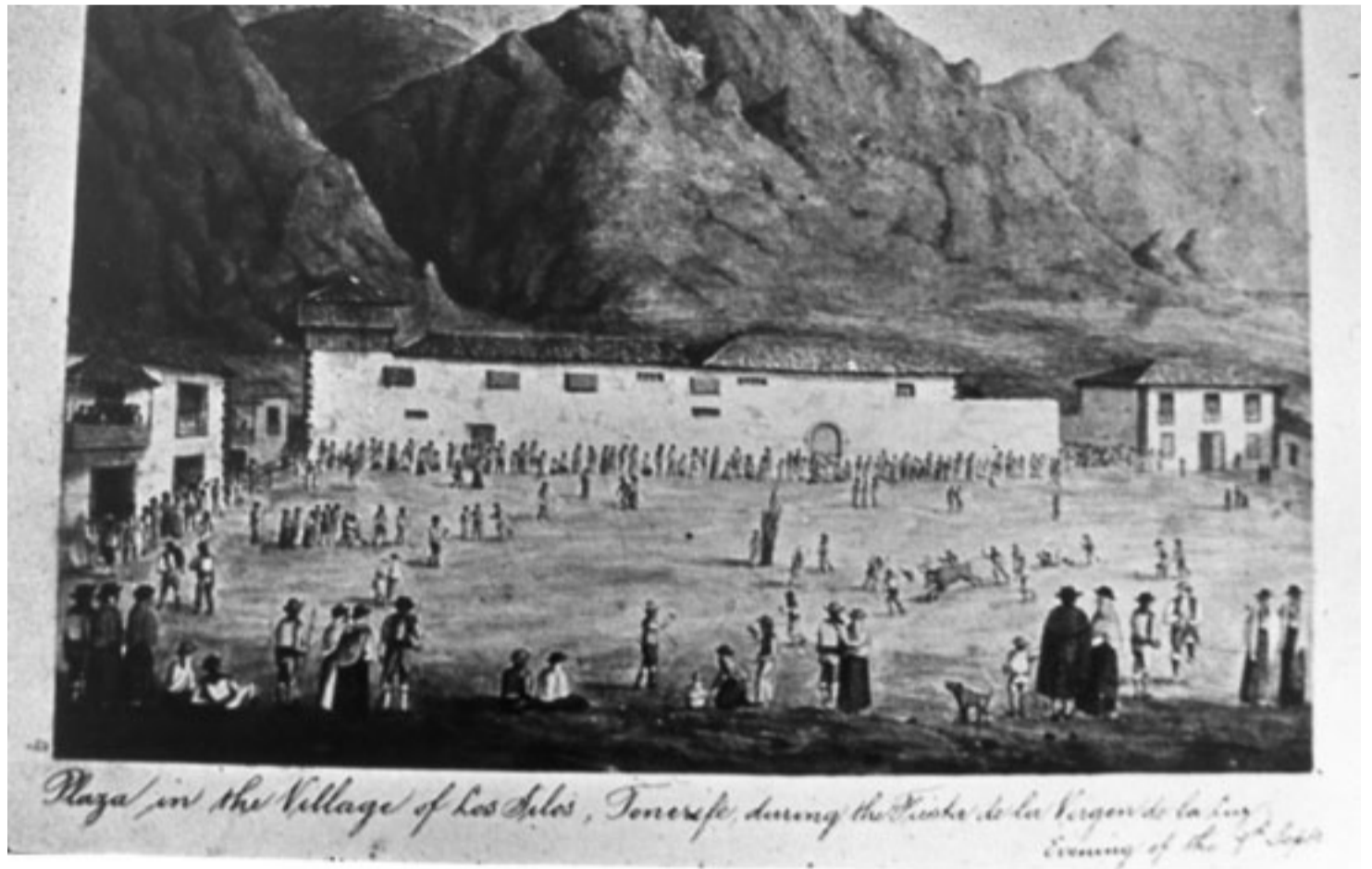
Texto y fotos: **Carlos Acosta**

**E**stamos todos de acuerdo en que los historiadores no han limitado su trabajo a transmitirnos los resultados de las batallas, las conquistas de territorios ajenos, los descubrimientos geográficos, las peripecias de los reyes consortes y bastardos... También se han preocupado en hacernos llegar en qué ocupaba el hombre sus ratos de ocio. Los romanos, el circo, con hombres y fieras mezclados; los griegos, sus olimpiadas, todavía vigentes; los artistas, sus obras de arte, con su Dama de Elche, sus pinturas de Altamira, sus acueductos y mezquitas... Pero ha sido el deporte, en todas sus manifestaciones, el que parece ocupar el primer puesto a la hora de hablar del ocio de épocas pretéritas. Deporte civilizado y deporte salvaje, que de todo hubo. Ello no significa, en absoluto, que las otras manifestaciones que desplegaron nuestros antepasados no sigan firmes en nosotros. No olvidemos que ha habido (las sigue habiendo) manifestaciones que chocan de manera inevitable con ciertas celebraciones religiosas, arraigadas desde siempre en las diferentes capas sociales de nuestras gentes.

Que los coletazos de los carnavales coincidan en sus horarios con ciertos cultos de la etapa devocional de la Cuaresma ha dejado ya de asombrarnos. Católicos y no católicos nos mezclamos en las celebraciones y lo que fue al principio una lucha que parecía recrudescerse ha pasado a ser norma que a nadie sorprende. Ha sucedido con las peleas de gallos en un tiempo y con las corridas de toros en otro. Unos y otros ponían sumamente nerviosas a las autoridades eclesiásticas, pero no porque tales celebraciones fueran más o menos cruentas, sino precisamente por coincidir con celebraciones religiosas en sus horarios. Los días de precepto había que respetarlos.

Ni toros ni gallos tenemos hoy en Garachico. La frase sorprenderá a algunos, pero he dicho la verdad, aunque hay un equipo de gallos en la Villa que celebra sus compromisos fuera. Así que mi afirmación es válida. Y, por lo que a mí respecta, ni toros ni gallos me interesaron nunca, aunque soy consciente de que hubo un tiempo en que todo el pueblo -digamos casi todo- sentía casi veneración (¿será pecado emplear esta palabra en tan singular momento?) por las riñas, que es como se les denominaba.

Y no puede olvidarse que ya teníamos toros en 1578, fecha que cito porque fue entonces cuando el obispo de



**Corrida de toros** en la plaza principal de Los Silos durante la fiesta de la Luz.

Canarias puso el grito en el cielo para que no hubiera coincidencias entre lo profano y lo religioso (obsérvese que no se hace la más mínima alusión a que el espectáculo fuera más o menos sangriento).

A uno le parece un tanto sorprendente que hubiera duras recriminaciones recíprocas. Ciertamente que las coincidencias de horario eran frecuentes; pero no lo es menos el hecho de que las corridas de toros se limitaban a unas carreras sin peligro alguno. Unas veces corrían las vacas detrás de los hombres; otras veces eran los hombres quienes corrían detrás de las vacas. (He escrito vacas sin darme cuenta; creo que debí escribir toros, aunque la verdad es que no lo sé). En cambio, las peleas de gallos eran otro cantar. Un cantar como el que les dedicó el célebre escritor canario don Antonio de Bethencourt Masieu, quien escribió en su libro "Las peleas de gallos en Tenerife en el setecientos" estas palabras: "Todo un sistema educativo de visualidad plástica, espectáculo de luz y color, vigor y vitalidad dentro de un canon estético".

Estas palabras me han dejado enormemente sorprendido. Pero lo ha dicho un señor de la categoría de don Antonio y yo me callo. Sus razones tendrían para escribirlas, aunque no deberíamos olvidar que una pelea termina cuando un gallo mata a golpes a su adversario, a no ser que su cuidador



**Aspecto** de un corrida en la fiesta de la Luz.

lo retire a tiempo del terrero, o como se llame el lugar de la pelea. ¿Es bello y hermoso el momento?

Que las corridas de toros eran absolutamente incruentas lo puso de manifiesto el escritor buenavistero don Nicolás Díaz Dorta en su conocida publicación "Apuntes históricos del pueblo de Buenavista". También había toros en Los Silos, tal vez más que en Buenavista y Garachico juntos. Por lo menos

así nos lo ha dado a entender el desaparecido cronista don Abraham Trujillo Ferrer en sus numerosos trabajos periodísticos, publicados hace ya muchos años. Tanto es así que las fotografías que acompañan a este trabajo están tomadas en la villa silense, entre la iglesia de Nuestra Señora de la Luz y el convento de San Bernardo, junto a lo que hoy es plaza principal de la localidad de Aregume. Tales fotos me han sido cedidas por el escritor silense, licenciado en Historia, Álvaro Hernández Yanes. Y en ellas se observa perfectamente que se trata de simples carreras, sin que se vean, por lado alguno, capotes, monteras ni estoques, únicas tres palabras que conozco de tal deporte.

En un amplio trabajo periodístico publicado en La Tarde, en su edición del sábado 7 de septiembre de 1951, titulado "Esbozos de una vieja fiesta", sin firma y escrito desde Los Silos, se dan notas amplias de las corridas de toros en la villa silense. Se cree que el trabajo es de don Abraham Trujillo Ferrer, cronista sempiterno de la localidad en aquellos años. Es interesante el trabajo. Copio algunas frases: "La fiesta de la Luz ya tiene el flamante tabladillo o toril, que servirá de burladero a los toreros". Se habla de una bandera traída de La Habana por Pepe Pilar y de las numerosas talanqueras que cerraban las calles de La Rosa,

La Estrella y la llamada Calle Grande.

La fiesta comenzaba a las cuatro de la tarde. Los labradores traían sus mejores vacas. La que en el ruedo acudía a embestir al rojo capote, inmediatamente se la retiraba y se le obsequiaba con voladores como señal de su bravura. Los toreros, como si fueran grandes figuras, decían “dejadme solo”. Moneda fue el Joselillo de su tiempo Y Estanislao el Pollo se caracterizaba por sus “espan-tás” como hacía “El Divino Calvo”. Más aún dice el cronista, pero basta por hoy. De todos modos, por un lado van las palabras de Trujillo Ferrer y las fotos de Hernández Yanes y por otro muy distinto las de las autoridades eclesiásticas.

Lo afirmo así porque el obispo don Cristóbal Vela (por poner un solo ejemplo) dejó sus mandatos en la iglesia de la comarca en una de sus visitas y no parece que todo fuera tan sencillo, que todo el monte fuera orégano.

“Prohibió por su acto de visita que se halla en el archivo de esta iglesia (se refiere a Santa Ana, de Garachico) en el año 1578, pena de excomunió mayor el que hubiese corridas de toros en los días de fiesta de guardar”.

Pero no puede decirse que tuviera suerte el señor obispo, porque sus sucesores don Fernando Rueda, don Fernando Suárez de Figueroa y don Francisco Martínez de Ceniceros se vieron obligados a insistir en las prohibiciones. Lo sabemos por las palabras que nos dejó escritas el beneficiado de Santa Ana (luego canónigo y después rector de nuestra querida universidad lagunera) don Francisco Martínez de Fuentes y que vamos a resumir porque las hemos copiado de don Melchor de la Torre Cáceres, seguidor, en esto de cronista de pueblo, del célebre sacerdote garachiquense. Estas son las palabras que nos interesan:

“La misma prohibición intimó en su Decreto del año 1605 el Ilmo. Señor Obispo de estas Yslas bajo la pena de excomunió mayor, añadiendo también que el Pontífice Romano prohibió con Censuras los toros en los días de fiesta”.

Como se ve, tampoco se habla aquí de derramamiento de sangre ni crueldades.

A pesar de los pesares y aunque el pueblo, en gran mayoría, era fiel cumplidor de las normas eclesiásticas, los toros, y luego los gallos, siguieron su andadura, tanto en días no feriados como en los coincidentes con importantes celebraciones religiosas. No quiero referirme únicamente a Garachico, de donde son los datos que he copiado con más amplitud a lo largo y ancho de este trabajo, sino también a Los Silos y Buenavista, con celebraciones festeras similares a las nuestras. No tengo noticias, sin embargo, de que hubiera toros en El Tanque, lugar en el que había, por motivos obvios, espacios suficientes para tales espectáculos festeros.

Sobre el tema que nos viene ocupando dispongo de tres opiniones un tanto discordantes: el cronista silense (nacido

en Santiago del Teide) don Abraham Trujillo Ferrer, a quien cité antes, consideraba a las corridas absolutamente incruentas; el garachiquense Juan Manuel Castañeda Contreras era del parecer contrario, aunque no por sí mismo (su corta edad se lo impedía) sino basándose en escritores de distintas épocas; y el también garachiquense y beneficiado de Santa Ana, antes citado, don Francisco Martínez de Fuentes, era de la opinión de que no había derramamiento de sangre y que se trataba de

tácito taurino aquel, que nunca fué corriente en Yslas, aunque consta que se celebraron algunas con motivo de ciertas festividades, en distintas épocas. Días inolvidables aquellos en que el lugar se vió más concurrido que de ordinario por forasteros, atraídos por los festejos y por la singular presencia del conde de Puertollano”. Señal inequívoca de que los toros interesaban acá y allá.

Algunos garachiquenses se han interesado en averiguar el lugar en que se celebraban las corridas de toros en



Parte posterior de la sacristía de Santa Ana, en Garachico. Frente a ella, y en lo que hoy es plaza, se celebraban las corridas.

un pasatiempo absolutamente inofensivo. Estas son parte de sus palabras de entonces:

“Y no puede darse espectáculo más inocente entre nosotros que este, pues nada hay en él de sanguinario, no hay estímulo de avaricia, ni hay apuestas. Solo hay en él la disipación contraria al día de fiesta”.

Poco poder parecían desplegar los sacerdotes en sus parroquias ni los canónigos y obispos en sus distintas atribuciones. Vean ustedes:

“En 1667 hizo visitas a distintas guarniciones el capitán general don Gabriel Lasso de la Vega y Córdoba, a su vez conde de Puertollano y caballero de la Orden de Santiago. Se inventó tales visitas para disimular ciertos problemas que le afectaban. Y comenzó por Garachico, que era entonces plaza IMPORTANTE EN EL ASPECTO MILITAR. Salió de La Laguna acompañado de una comitiva muy amplia y vistosa (así la pintan los historiadores). Era el mes de mayo y Garachico lucía sus mejores galas, por lo que sus autoridades se dispusieron a recibirlo dignamente. Los nobles de la localidad, que entonces eran legión, se disputaban el honor de agasajarlo, tal vez por aquello de que “quien a buen árbol se arrima, buena sombra lo cobija”.

“Como se disponía de un numerosísimo escuadrón a caballo, salió este a recibirlo mandado por don Martín del Hoyo Calderón”. No sigo con detalles militares para no salirme del verdadero asunto de mi trabajo.

“Del 18 al 21 de mayo (...) Garachico estuvo en fiestas e incluso hubo el día 19 una fiesta de toros, organizada por el maestre de campo don Fernando del Hoyo, señor de la Villa de Santiago, espec-

la Villa del Roque. Las fotos de Los Silos están claras. Si acompaño una de Garachico lo hago para ayudar un tanto al lector. La foto recoge la trasera de la parroquia de Santa Ana y parte de la Plaza de Arriba. En ese lugar se celebraron, al menos durante un tiempo, las corridas programadas para las fiestas garachiquenses (quiero referirme a las festividades de Santa Ana). Es la calle que une las de Martín de Andujar y Martínez de Fuentes (entonces San Diego). Habrá que aclarar, además, que tal solar fue objeto, después de la erupción volcánica de 1706, de un interminable pleito entre la iglesia y la marquesa de San Andrés, que se consideraba dueña y señora de aquel inhóspito lugar. Un inhóspito lugar que se convirtió en explanada para celebrar las corridas. Lo digo porque así lo afirma don Melchor de la Torre Cáceres en sus tan consultados apuntes sobre la Historia de Garachico. Dice así el cronista:

“En esta plaza se celebraban fiestas en la víspera y día de Ntra. Sra. Santa Ana, incluso los típicos toros a que nuestros antepasados eran muy aficionados”.

Existen más apuntes sobre la fiesta taurina, pero se les mezcla con los gallos, haciendo comparaciones sobre si son o no fiestas que deben desaparecer. Pero dejo las cosas aquí para no enredar comentarios que no veo claros. Aparte de que, como ya dije en otro momento, ni los gallos ni los toros me interesan en absoluto.

Aunque tengo amigos que por las peleas de gallos siguen sintiendo una indisimulada afición. Sobre los toros no puedo decir otro tanto. Y, la verdad sea dicha, no lo siento en absoluto. Perdónenme los disidentes.

## HERÁLDICA del apellido de la familia

### FERNÁNDEZ DEL CASTILLO



#### José Peraza Hernández

Procede este apellido del matrimonio formado por Pedro Fernández Romano y Ana del Castillo, tercera nieta de Rodrigo Yanes de Cañizares y de su legítima esposa Ana del Castillo, hija de Gonzalo del Castillo, famoso conquistador del Granada y Tenerife, que en premio a sus importantes servicios obtuvo dilatados repartimientos de aguas y tierras en dicha isla, por merced de la reina doña Isabel la Católica.

Dicho matrimonio tuvo lugar en El Sauzal, de donde eran vecinos, el 30 de agosto de 1639, siendo padres de Juan Romano del Castillo, nacido en La Matanza de Acentejo el 8 de abril de 1647, y que casó con doña Polonia Fernández de Oliva. De este nuevo matrimonio, entre otros, hubo un hijo que se llamaba Juan del Castillo, nacido en La Matanza el 20 de enero de 1683.

Los hijos habidos en el matrimonio celebrado entre Juan del Castillo y doña María Pérez Guerra utilizaron posteriormente los apellidos de sus antepasados Fernández y del Castillo, quedando como uno solo, que se ha ido transmitiendo de generación en generación.

#### Armas

En campo de gules, una cruz de oro floreteada y vana, acompañada de cuatro flores de lis del mismo metal, y en punta ondas de azul y plata; bordura de azul con ocho aspas de oro; partido en gules, un castillo de oro y delante de su puerta un roble de sinople con dos lebreles atados al mismo, con traillas de oro.

#### Bibliografía

POR LINO CHAPARRO D'ACOSTA.

## LUGARES SAGRADOS (I)

**ALAJERÓ:** ermita de Imada

Esta nueva serie, que pudiera llegar a ser tan ambiciosa como se desee, no persigue otro objetivo que la divulgación del más que considerable número de lugares sagrados, y de muy distinta índole, que se hallan repartidos por todo el suelo de este terruño patrio. Léase: ermitas, conventos, cementerios, calvarios, iglesias, cruces de ánimas, cruces de muertos... Su frecuencia y existencia nos viene a corroborar el profundo espíritu religioso profesado por el moderno pueblo canario a lo largo de sus escasos cinco siglos de historia reciente. Los datos que en ella se viertan, salvo aclaración, procederán del Archivo Histórico Diocesano de La Laguna y del trabajo de campo realizado por el autor y que, en todo caso, sólo pretende resguardar la memoria de quienes vivieron a la sombra de su espiritual amparo. Para este caso se incluye una bonita tradición que se realiza en el barrio de Imada por la Fiesta de San Juan, consistente en el enrame de las fuentes, atarjeas y cauces naturales de agua en el lugar. Se adornaban con flores sujetas sobre hojas de palmera, entre el tajalague y el pirguan, como reconocimiento y veneración a su particular dependencia.

Texto: **Emiliano Guillén Rodríguez (periodista y cronista oficial)**

*Mis mejores recuerdos para doña Esperanza Arzola y Arzola (Tita) y su esposo, don Carlos Morales Medina, por su exquisita amabilidad y por sus inestimables ayudas.*

Para inicio del presente trabajo se ha elegido el humilde oratorio que se halla ubicado en el pago de Imada, en el término municipal de Alajeró (La Gomera), simplemente porque es tan parco en sencillez que ni siquiera se trata de una ermita. El lugar sagrado con el que cuenta el vecindario local es sencillamente el recinto que en su origen fuera diseñado para escuela de primeras letras, adecuado ahora para culto religioso. Durante la generación anterior, la infancia y juventud que vivía en el caserío era abundante y contaba con este servicio educativo. A ella asistía un buen número de muchachos y muchachas de todas las edades, como testifica la foto adjunta. Hoy gran parte de su alumnado ha dejado su feudo de nacimiento, sin marcharse del todo, para labrarse un futuro mejor en aquellos lugares que le hayan sido más conveniente a cada uno.

Este bello enclave se halla arropado por la majestuosidad de su paisaje, las frescuras de sus humedales y el verdor de sus florestas y palmerales. Entrañable vallecillo acurrucado a los pies de su monumental roque homónimo y del frondoso bosque superviviente del Terciario; alardeando, además, con endemismos botánicos propios que vegetan colgantes entre vertiginosos riscales, registra su nombre ya desde los anales de la conquista de la isla. María Muñoz, o María Muñozza, como se le conocía, fue beneficiada con terrenos en Imada por el propio Conde de La Gomera, allá por el año de 1519.

Bastión de los Arzola (Alzola), oriundos del País Vasco, a lo largo del tiempo, las aguas vivas de su escarpado e imponente barranco fueron muy deseadas y disputadas, motivo de pleitos, de luchas y deseos de usurpación para beneficios privados, siempre con la manifiesta oposición del vecindario, que en todos los casos luchó cuanto pudo para que se mantuviesen dentro del dominio público y para su propio beneficio, como corresponde al oriundo del lugar. En muchos casos, el clamor del pueblo sería sofocado por

la vara del poder y de la injusticia. Bien pareciera que para Imada el declive del pasado siglo y el advenimiento del actual le vinieron propicios para su mejora comunicativa, de infraestructuras básicas y de algunos otros adelantos técnicos.

Hoy la población allí es mayoritariamente de avanzada edad, pero todos, jóvenes y mayores, se han propuesto el rescate de sus testimonios históricos. Por ello, ahora el pueblo ofrece al viajero una magnífica estampa de pulcritud, tipismo y adaptabilidad al medio que invita a su disfrute y perseverancia. Conversar sosegadamente con las personas del lugar resulta algo así como tropezarse con un tratado de filosofía popular impregnado de

municipal, siempre después de atravesar en ida y vuelta un tortuoso sendero, largo y con mucho “detrimento”. Sus particulares celebraciones fueron la susodicha del Salvador, su parroquia, la de la Virgen del Paso o la de Guadalupe, en Punta Llana. Específicamente aquí se festejaba la onomástica de San Juan, con el engalanado de toda la infraestructura hídrica existente. Cuentan que en todo el recorrido de las aguas vivas, atarjeas, fuentes y arroyuelos se colocaban “pencas de palmera” exquisitamente adornadas con flores del lugar. Las dichas flores se sujetaban a los tallos (entre el tajalague y el pirguan) de las hojas de las palmeras, previamente recolectadas, con hilos, rafias e incluso alambres. A otras conmemoraciones normalmente no asistían. La memoria colectiva recuerda espirituales súplicas vertidas al pie de un nicho grande que

existió de antiguo en el caserío.

Cuando la ratio escolar disminuyó drásticamente como consecuencia de la marcha de casi toda la juventud en busca de un futuro mejor, y se estableció el servicio de transporte escolar para el resto, el aula-escuela perdió su utilidad. Por iniciativa del cura “Maravillas”, anticipados algunos acomodados arquitectónicos y estructurales, se pudo transformar en ermita (año de 1983).

Se entronizó en ella a Santa Ana a principios de los años noventa del pasado siglo. Fueron sus padrinos don Jerónimo Herrera y doña María Arzola Arzola. Aquel día hubo fiesta por todo lo alto. El pueblo se vistió con las mejores galas para la consagración de tan emotivo acto. Se celebró la santa misa. Ya los lugareños no tenían que desplazarse a ningún otro santuario para cumplir con sus preceptos religiosos, ni para recibir cualquier sacramento que fuese necesario. A partir de entonces, el modesto pueblo contaba con lugar bendecido con todos los honores.

Pero he aquí que la primera imagen santa traída al lugar causó serio disgusto, malestar y hasta espanto, entre los futuros feligreses. Se trataba de una imagen de vestir; la esfinge llevaba sustituido su talle por un trozo de madera, incluso asegurase que vino sin barnizar, caso este que no agradó en absoluto a sus creyentes. Ellos, reunidos en consejo, tomaron el asunto como un provocativo desprecio hacia sus espirituales convicciones. Seguidamente, a efectos de enmendar la situación tomada como afrenta, se constituyó una comisión para la adquisición de una nueva imagen. La comisión estuvo presidida por don Carlos Morales Medina (primer y único policía local de este municipio de Alajeró hasta la reseñada fecha). Pronto reunieron el dinero suficiente como para encargar otra talla de la misma advocación, pero esta vez completa. Se trajo de Barcelona y costó entre 800 y 1.000 pesetas de las del año de 1987. Con gran regocijo se entronizó de nuevo, en perjuicio de la primigenia imagen “de palo.” Sus padrinos repitieron, aunque ahora en el acto sólo estuvo presente doña María, por fallecimiento de su esposo don Jerónimo. Durante el mandato de don Enrique Quintero como alcalde, se amplió en lo posible la plaza. En la actualidad, en honor de la Madre de la Virgen celebran sin interrupción sus fiestas durante la primera quincena de junio, con numerosos actos de muy variada índole, siempre sin olvidar al Bautista.

El oratorio, que no llega a ermita, de Imada y, abajo, los alumnos de la escuela del lugar.



# “The hum”, misiles y cabañuelas

El pasado 10 de septiembre un astrofotógrafo alemán captaba, en las inmediaciones del Observatorio del Roque de los Muchachos, y por casualidad, un extraño trazo de luz que, para asombro de muchos, ha terminado por ser identificado como un misil Trident D5. De esta curiosa historia, así como de las investigaciones que se realizan en Canadá sobre un extraño fenómeno sonoro conocido como “the hum”, nos ocupamos esta semana en Claves del Camino.

Textos: **José Gregorio González**

**N**os enteramos de este peculiar episodio de potenciales ovnis e intrigas militares gracias al magnífico blog del astrónomo canario Daniel Marín, “Eureka”, una bitácora que ha recibido merecidas distinciones por su calidad y labor divulgativa a nivel científico. Este lunes compartía con sus lectores la historia de unas fotografías obtenidas el pasado 10 de septiembre por el astrofotógrafo alemán Jan Hattenbach, quien, desde las inmediaciones del Gran Telescopio de Canarias, en el Roque de los Muchachos, en La Palma, tomaba hacia las 21:16 UTC unas hermosas fotografías en las que pilló in fraganti nada menos que a un ovni. Las imágenes muestran la aparición en el horizonte y el posterior ascenso “en dirección Oeste durante cuatro minutos” de un “objeto nebuloso”, algo que no parecía ser ni un avión ni un satélite. Según explica Marín, Marco Langbroek y Jonathan McDowell analizaron las imágenes en las que aparece el ovni y llegaron a la conclusión de que podía tratarse de un misil balístico lanzado desde un submarino, un lanzamiento del que no existía conocimiento previo y que fue captado por casualidad y puesto en conocimiento de la opinión pública gracias a la curiosidad de los implicados. Una de las cosas más curiosas de esta historia,

muy reveladora y didáctica a nuestro juicio, es que los analistas lograron dar con el modelo y casi con la matrícula. Como señala en su blog Daniel Marín, “la única respuesta plausible -que no posible- es que se trata de un misil Trident D5 (UGM-133 Trident II) lanzado desde un submarino norteamericano de la clase Ohio, o uno británico de la clase Vanguard, aunque también podría ser un SLBM francés M45 o M51”.

Curiosamente, pocos días después de darse a conocer masivamente las fotografías vía Internet, y pasadas dos semanas del lanzamiento, la US Navy confirmó oficialmente que se trataba de uno de los cuatro misiles Trident D5 que lanzó desde submarinos tipo Ohio los días 10 y 12 de septiembre, submarinos que estaban sumergidos en algún punto del Atlántico.

¿Peligro para Canarias? Ninguno, pero la historia es cuando menos curiosa por diversos motivos. Al igual que Marín nos preguntamos si esa “confesión pública” la realizaron los militares estadounidenses tras ser pillados desde Canarias por la cámara de Jan Hattenbach.

## “The hum”, misterio sonoro.

Desde hace varias décadas, un curioso y extraño fenómeno sonoro ha ocupado la atención de diversos científicos en varias partes del mundo. A falta de un nombre mejor se le conoce como “the hum”, “el zumbido”, y su presencia se conoce en países como Canadá, Inglaterra, Escocia, México, Estados Unidos, Noruega, Nueva Zelanda y hasta España. Un ruido sordo y muy molesto, parecido a un motor o maquinaria pesada lejana, como la banda sonora de una película que acabara mal. De momento lo que sabemos es que se deja escuchar en zonas muy concretas, mostrando una mayor intensidad durante la noche, tal vez por la reducción de otros estímulos sonoros. En 2003, Geoff Leventhall determinó que en las zonas donde el fenómeno se manifiesta solo una persona de cada cincuenta puede escucharlo, revelando que sus edades casi siempre están comprendidas entre los 55 y los 70 años. Quienes lo oyen consideran que es muy desagradable, que provoca ansiedad e insomnio, e incluso dolor de cabeza, mareos y sangrado nasal. Existen grabaciones caseras y otras realizadas por equipos de científicos y profesionales, en las que es posible escuchar amplificado



Colin Novak, investigador del extraño ruido conocido como “The Hum”, y a la derecha, capturas del blog “Eureka”.

## El extraño suceso del 10 de septiembre: ¿un lanzamiento secreto de un misil visto desde Canarias?

Parece un misterio sacado de una novela de espías, pero es real como la vida misma. El pasado 10 de septiembre el astrofotógrafo alemán Jan Hattenbach estaba cerca del telescopio GTC (Gran Telescopio Canarias) en el Observatorio del Roque de los Muchachos haciendo unas fotografías del espectacular cielo de La Palma. De repente, a las 21:16 UTC observó lo siguiente:



El lanzamiento secreto desde el Roque de los Muchachos de un misil (Trident) desde un submarino.



el desconcertante e incómodo sonido. Aunque los médicos se afanaron inicialmente en trivializar el asunto asegurando que “the hum” era producto de la tinnitus, “trastorno” con causas diversas que hace que se escuchen internamente ruidos, zumbidos, etc., la realidad ha demostrado ser bastante diferente. “The hum” es real y externo, y ha sido reiteradamente grabado, pero ¿qué es exactamente?

Colin Novak, de la Universidad de Windsor, en Canadá, experto en ingeniería mecánica, ruido, vibración, psicoacústica y otros asuntos, puede tener una respuesta en breve. Actualmente está trabajando en un proyecto para aclarar el misterio, precisamente en una de las zonas donde con mayor frecuencia se reproduce.

En estos cuarenta años de existencia, “the hum” ha sido relacionado con armas secretas, aunque no parece tener ningún tipo de lógica. También se apunta a algún tipo de vibración o radiación natural desconocida hasta la fecha, quizá por tratarse de algo nuevo y producto de la acción del hombre sobre el medio, o simplemente por no haber sido detectada ni investigada. ¿Una señal

del espacio, de la atmósfera, de las entrañas de la Tierra? Se han propuesto hipótesis como su origen tectónico o volcánico, que se pueda tratar del sonido de olas submarinas... El misterio está por resolver, aunque lo que parece claro es que sus efectos no son precisamente agradables.

## El revival de las cabañuelas

Concluimos nuestras Claves del Camino de esta semana cumpliendo con el compromiso de dar cuenta de la publicación este verano del libro de Horacio Dorta Spínola “Las cabañuelas de los marineros de Canarias”, un trabajo cuya publicación ha costado lo incontable y en el que se recogen las técnicas y recuerdos acumulados durante más de cuarenta años por Dorta en su oficio de leer e interpretar los signos en busca de predicciones meteorológicas.

En el último mes el autor se ha prodigado bastante ante los medios, por lo que está de más entrar ahora en detalles sobre las técnicas que explica en su libro. Recomendamos su lectura y les animamos a que tomen nota, para cotejarlo en enero, de sus previsiones para este trimestre, que Horacio Dorta asegura que será llamativamente tranquilo, con tiempo bueno y nada de grandes lluvias. Veremos.

## EL PLANETA MEDITA ESTE SÁBADO

●●● La asociación internacional El Arte de Vivir ha convocado para este sábado, 28 de septiembre, una meditación planetaria en más de 300 ciudades, con la que se pretende proyectar un pensamiento común de convivencia, paz y freno a la delincuencia. Incluso los más escépticos convendrán en que, aunque no produzca ningún efecto ni haya aparentemente base científica para ello, un encuentro de este tipo no hace daño a nadie. No obstante, la sorpresa está en que existen experiencias y experimentos que apuntan a un efecto real positivo, estadísticamente significativo, sobre el comportamiento de las comunidades cuando la gente medita y visualiza positivamente. En Tenerife se reúnen en el hotel San Telmo, del Puerto de la Cruz, a partir de las 18:00 horas, ofreciendo gratuitamente actividades complementarias diversas. Más datos en 655.813.262 y tenerife@elartedevivir.es



Portadas del libro de Horacio Dorta sobre las cabañuelas y el folleto de la jornada de meditación de este sábado.



# REVELANDO SECRETOS

Muchos casos de abusos sexuales quedan impunes porque ni se cuentan ni se denuncian



Textos: **Beatriz Largo,**  
psicóloga, T-2239

**P**or desgracia, el abuso sexual infantil no es un hecho aislado, está mucho más presente en nuestra sociedad de lo que pensamos. No es fácil determinar la incidencia real de este problema en la población, porque ocurre habitualmente en un entorno privado y los menores pueden sentirse impotentes para revelar el abuso. Estudios retrospectivos de la población adulta llevados a cabo en España y EEUU determinan que entre un 8 y un 11 por ciento de la población estudiada ha sufrido algún tipo de abuso sexual en su infancia.

Lo más llamativo es que un gran porcentaje de los casos quedan impunes, ya que en la mayoría de las ocasiones no se cuenta ni se denuncia. La ignorancia y falta de comprensión de la familia, cultura, sistema en general, y sistema judicial, quienes muchas veces culpan a la víctima y encubren o excusan al abusador, hace que la persona no denuncie el acto, convirtiendo el abuso en un secreto.

Muchos niños y niñas no hablan porque temen que si lo cuentan no les van a creer o les van a culpar. Se sienten responsables y avergonzados. En el caso de un hombre es más difícil contar, porque si un hombre revela que fue abusado sexualmente su "hombría" y orientación sexual pueden ser cuestionadas.

Aunque el abuso sexual es un tabú para muchos, es importante hablar sobre ello para poder sanar, educar y sobre todo prevenir.

La falta de información adecuada ha contribuido al mantenimiento de pensamientos erróneos ("Errores y verdades sobre el abuso sexual" (López, 1997), como los siguientes:

-Los abusos sexuales son poco frecuentes (en España, el 23 por ciento de las mujeres y el 15 por ciento de los hombres han sufrido algún tipo de abuso sexual en su infancia).

-Quienes los cometen están locos (los abusadores son personas con apariencia normal).

-Solo se dan en determinadas clases sociales (el abuso sexual puede

darse en cualquier nivel socioeconómico o cultural).

-Si ocurriera a un niño cercano nos enteraríamos (solo el 2 por ciento de los casos se conocen al tiempo que ocurren).

-Los agresores son siempre desconocidos (los agresores pueden ser familiares y conocidos, 65-85 por ciento, o desconocidos, 15-35 por ciento).

-Los abusos van acompañados de violencia física (solo un 10 por ciento vienen asociados con violencia física).

Las consecuencias de la victimización a corto plazo son devastadoras para el funcionamiento psicológico de la víctima, sobre todo cuando el agresor es un miembro de la familia. Las consecuencias a largo plazo son más inciertas. Las principales conse-

cuencias a corto plazo del abuso sexual en niños y adolescentes, según Echeburúa y Guerricaecheverría, 1998, son problemas del sueño, cambios en los hábitos de comida, pérdida del control de esfínteres, consumo de drogas, huida del hogar, bajo rendimiento académico, hiperactividad, miedo generalizado, culpa, vergüenza, ansiedad, depresión, baja autoestima, rechazo del propio cuerpo, desconfianza y rencor hacia los demás, retraimiento social, conductas antisociales, problemas de identidad sexual...

Y las principales secuelas psicológicas en víctimas adultas de abuso sexual en la infancia son: dolores crónicos generales, hipocondría, alteraciones del sueño, problemas gastrointestinales, desordenes alimenticios (anorexia, bulimia), intentos de suicidio, consumo de drogas, trastorno disociativo de la personalidad, depresión, ansiedad, baja autoestima, desconfianza, miedo, dificultad para expresar y recibir sentimientos de ternura e intimidad, fobias o aversiones sexuales, aislamiento, dificultad en la educación de los hijos...

La prevención del abuso sexual es una responsabilidad de todos. En primer lugar, hay que adoptar estrategias efectivas de prevención en la familia y la escuela. En segundo lugar, educar a los profesionales relacionados con la infancia en la detección temprana de este problema. En tercero, atender a las víctimas y a las familias. Y por último, tratar psicológicamente a los agresores.

Como dijo Dostoievski, "nada existe más elevado, más fuerte, más sano y más útil para el porvenir en la vida que el buen recuerdo de la infancia. Un bello recuerdo conservado de la infancia representa posiblemente la mejor educación". Es muy importante dejar claro que no queremos que la socie-

hombres o a un determinado miembro de la familia; rechazo al padre o a la madre de forma repentina, cambios bruscos de conducta, resistencia a desnudarse o bañarse, aislamiento y rechazo de las relaciones sociales, problemas escolares o rechazo a la escuela, conductas regresivas (chuparse el dedo, orinarse en la cama, etc.), autolesiones o intentos de suicidio, agresividad, fugas o acciones delictivas.

¿Qué hacer de manera inmediata? Según el experto Javier Hurra Portillo, si el niño le confía que está sufriendo abusos sexuales, escúchele con absoluta seriedad, anímele a que exprese sus sentimientos (hay que ser paciente pues el niño está asustado, teme que no se le crea o que se le castigue), erradique cualquier sentimiento



de culpabilidad y trasmítale que ha comprendido y creído los hechos que le ha comentado. El apoyo parental, principalmente creer su testimonio y protegerle, es esencial en la recuperación del niño.

Explíquelo los pasos que va a seguir para ayudarlo. Póngase en marcha, acuda a un médico para que certifique los hechos; este conectará con el médico forense al informar al juez de guardia o al fiscal de menores de guardia.

Tras las medidas de detección de las posibles lesiones y enfermedades de transmisión sexual, la exploración de embarazo y contracepción, se presentará denuncia en la comisaría o fiscalía y juzgados de menores. Se debe solicitar la presencia de un abogado y psicólogo de atención a víctimas.

Cuando un niño es víctima de abuso sexual lo primero que se debe realizar es cuidar sus lesiones, darle atención psicológica y proporcionar ayuda tanto al menor como a la propia familia de este.

Hay indicadores que muestran que un menor puede ser víctima de abuso, aunque son orientativos y cada uno, por separado, puede ser perfectamente normal en las diferentes etapas evolutivas que tienen los niños en su desarrollo normal.

Los indicadores deben valorarse de forma global y conjunta; no se puede establecer una relación directa entre un solo síntoma y el abuso.

Según Echeburúa y Guerricaecheverría, los indicadores físicos son: dolor, golpes o heridas en la zona anal o genital, cérvix o vulva hinchadas o rojas, enfermedades de transmisión sexual, dificultades para andar y sentarse, enuresis y encopresis.

Entre los indicadores comportamentales se encuentran: pérdida de apetito, llantos frecuentes, sobre todo en referencia a situaciones afectivas o eróticas, miedo a estar solo, a los